



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Pedro de Rueda Gallardo, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta oral ante Pleno:

PREGUNTA

¿Qué información tiene el Gobierno del Principado de Asturias sobre la puesta en servicio de los trenes previstos para reforzar la flota ferroviaria que opera en nuestra región?

Palacio de la Junta General, 4 de febrero de 2026

Pedro de Rueda Gallardo